

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ERAZO FREIRE
ERFRE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 11 horas del día 15 de marzo del 2019, se reúne en el domicilio de la empresa, la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.

SOCIO:	PARTICIPACIONES SUSCRITAS:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:
ERAZO CANO LUIS MARIO RAUL	200	\$200.00	\$200.00
FREIRE ROMO ERNESTO GASPAR	200	\$200.00	\$200.00
TOTAL:	400	\$400.00	\$400.00

Así todos los socios de INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA. deciden unánimemente instalarse, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día

1. Elección de presidente y secretario de la Junta General de Accionistas;
2. Informe del presidente;
3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018;
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas;

1. Elección de presidente y secretario de la Junta General. Actúa como presidente el Sr. Freire Romo Ernesto Gaspar y como secretario de la junta Sr. Erazo Cano Luis Mario Raúl.

2. Informe del presidente. El Sr. Freire Romo Ernesto Gaspar dio lectura al siguiente informe:

Distinguidos señores:

En Cumplimiento con los estatutos de la Empresa INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA., pongo en conocimiento que durante el año 2018 la empresa no ha realizado ninguna operación objeto de su constitución, los pagos realizados fueron principalmente por la elaboración del manual de lavado de activos y pagos por impuestos, que originaron que al cierre de este año termine nuevamente con pérdida.

3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018. Oída la explicación y el informe del presidente, la junta impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentados.

4. Distribución de utilidades. El ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 generó una pérdida como se ha dado en los anteriores 5 años, ya que no se encuentra en funcionamiento.

5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12h00.



Freire Romo Ernesto Gaspar
CI 1801771351
Presidente



Erazo Cano Luis Mario Raúl
CI 1702919224
Secretario